

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

**AUTORIZASE: ORDEN DE COMPRA
3649-47-MC20 MODALIDAD DE COMPRA
ÁGIL SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y
CONTRATACIÓN DE ARTISTAS PARA FERIA
TURISMO BÍO-BÍO CORDILLERA CAÑICURA
2020.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 297 /

QUILLECO: 04 DE FEBRERO DE 2020

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- c) Modalidad Compra Ágil, Art. N°10 Bis del Reglamento de Compras Publicas

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 0332 con fecha 04/02/2020, emitida por Dideo, solicitando el **SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE ARTISTAS PARA FERIA TURISMO BÍO-BÍO CORDILLERA CAÑICURA 2020**, para el día 08 de Febrero 2020
- b)

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** la Orden de Compra ID N° 3649-47-MC20, mediante la Modalidad de Compra Ágil para el Servicio de Amplificación y Contratación de Artistas para Actividad Feria Turismo Bío-Bío Cordillera Cañicura 2020 el día 08 de Febrero 2020, a la Empresa **CAÑICURA ROCK PRODUCCIONES SPA RUT 77.104.428-K LOS ANGELES**, por un monto total de \$ 1.490.000 Exento de Iva.
- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.08.011 (06), del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALEXANDRA JARA ROZAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO(S)

V°B°:RCM/AJR/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	
DAF	
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO	
6	N° <u>200</u>
FECHA	<u>04/2/2020</u>
COMPRADORA	<u>Senny A Soto</u>